

Globethics Repository



Cipriano de Valera

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Bonilla A., Plutarco
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-09-05 04:27:29
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/155524

Cipriano de Valera: autor de una ilustre revisión*

Plutarco Bonilla A.

Resumen: el artículo presenta la relación entre Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, los motivos que llevaron al último a revisar la edición de Reina y los criterios que guiaron tal empresa. Se señalan los principales áreas donde modificó el texto anterior.

Abstract: The article presents the relationship between Casiodoro de Reina and Cipriano de Valera; the latter's reasons for revising Reina's edition of the Bible; criteria used for such a revision, and the mayor areas of revision.

«No existe la traducción perfecta. Tampoco, la revisión perfecta de una traducción imperfecta».

Algo de historia

Hace ya cuatro centurias, vio la luz, en la Europa inmediatamente posterior a la Reforma protestante del siglo 16, la primera revisión de la versión de la Biblia que 33 años antes había publicado Casiodoro de Reina. En efecto, la *Biblia del cántaro*, como llegó a ser conocida, fue publicada en 1602. Su autor: Cipriano de Valera.

Fue, esa Biblia, revisión de la *Biblia del oso*. Con este nombre suele identificarse la excelente traducción que salió, en septiembre de 1569, de los talleres de la imprenta de Apiarius (Biener) en Basilea. La tenemos hoy disponible en facsímil publicado por la Sociedad Bíblica de España. Esta traducción de las Sagradas

* Palabras clave: Biblia. Cipriano de Valera. Historia. Traducción.

Plutarco Bonilla A. Cipriano de Valera:...

Escrituras ha sido muy elogiada por eruditos tanto protestantes como antiprotestantes y ocupa un sitio de honor único, ya sea que se analice desde el punto de vista del desarrollo histórico de la traducción de la Biblia a los idiomas modernos o que se estudie desde la perspectiva del uso del idioma en el llamado «Siglo de oro» de la literatura castellana.

Por la importancia que adquirió desde su aparición, y por ser, además, la primera traducción al castellano de la Biblia completa hecha a partir de los idiomas originales (hebreo, arameo y griego), Cipriano de Valera emprendió, relativamente pronto, la tarea de hacer la primera revisión de ese texto. Como resultado de ese trabajo, no solo publicó la primera «Reina-Valera» (aunque no fue conocida con esa combinación de nombres sino hasta siglos después) sino que, además, inició lo que hemos llamado en otra oportunidad «la tradición» que ha ligado los nombres de esos dos ilustres reformados españoles.¹

Fue por ello, entre otras razones, por lo que, además, llegó a convertirse, especialmente en el último siglo y medio, en «la» Biblia de los protestantes o evangélicos de habla castellana. En efecto, desde mediados del siglo 19 su puesto ha sido indiscutido dondequiera que haya habido una iglesia evangélica compuesta de hispanohablantes.² Por supuesto, para que esto haya sido posible, la «Reina-Valera» ha debido ser sometida a repetidas revisiones, de muy diversa naturaleza y unas más afortunadas que otras.³ De algunas de ellas tenemos noticias muy escuetas.

Casiodoro y Cipriano fueron compañeros de vocación cuando ambos estaban en el monasterio de los monjes Jerónimos Observantes en San Isidoro del Campo, cerca de Sevilla, en la España meridional. Ambos, también, abrazaron las ideas reformadas cuando estas fueron expuestas a la comunidad del monasterio.

El movimiento reformado en España fue brutalmente reprimido por el Santo Oficio de la Inquisición, llamado ahora «Congregación para la doctrina de la fe». De los más ilustres reformistas, unos tuvieron que huir y tomar el camino del exilio,

¹ Véase: Plutarco Bonilla, «Cosas olvidadas (o no sabidas) acerca de la versión de Casiodoro de Reina, luego revisada por Cipriano de Valera», en *Traducción de la Biblia* (S.B.U.: Centro de servicio para las Américas), volumen 5, número 2, II semestre de 1995; p. 3-25. También se publicó ese artículo en *Revista Bíblica* (Buenos Aires: Asociación Cultural ESDEVA), Año 57 - Nueva época, núm. 59, 1955/3, p. 155-180. (Las citas de este artículo se hacen del publicado en *Traducción de la Biblia*.)

² Bastaría, para corroborarlo, revisar las cifras de distribución de la Reina-Valera, en todas sus revisiones, publicadas por diferentes casas editoriales. Además, los protestantes de habla castellana han producido muy pocas traducciones de la Biblia completa. Aparte de la Reina-Valera, la más antigua de que tenemos noticia es la conocida como *Versión moderna*, cuyo original es de 1893. Las otras (*Dios habla hoy* y *Nueva versión internacional*) son del último cuarto del siglo 20.

Cuadernos de Teología, XXII, 2003

otros fueron quemados vivos o llevados a la muerte por medios igualmente violentos, y aun otros fueron torturados hasta verse obligados a abjurar de su fe. La Providencia quiso que Reina y Valera se contasen entre los afortunados que lograron escapar de las garras de los tribunales inquisitoriales. Huyen en diferentes circunstancias y momentos. Reina viaja primero a Ginebra, va luego a Francfort y se establece por fin, de manera regular, en Inglaterra. Valera, mientras tanto, va también a Ginebra, donde está poco tiempo. Pasará la mayor parte de su vida en Inglaterra. Tanto él como Reina dedicaron buena parte de su vida a la traducción (y posterior revisión) de las Sagradas Escrituras. Sin embargo, dado el brazo omnímodo de la Inquisición, Casiodoro de Reina, en particular, siguió siendo perseguido y en más de una ocasión estuvo a punto de caer en el mortal abrazo de aquella.⁴

Según su propio testimonio, la *Biblia del oso* le llevó al Traductor 12 años de trabajo, en medio de incomodidades y penurias. Dice él:

La obra nos ha durado entre las manos enteros doce años. Sacado el tiempo que nos han llevado o enfermedades, o viajes, u otras ocupaciones necesarias en nuestro destierro y pobreza, podemos afirmar, que han sido bien los nueve que no hemos soltado la pluma de la mano, ni aflojado el estudio en cuanto las fuerzas así del cuerpo como del ánimo nos han alcanzado.⁵

Por su parte, Cipriano de Valera dedicó 20 años de su vida a la revisión de la traducción hecha por su compañero de vocación, fe y persecuciones. Testifica Valera, después de afirmar, con palabras que trasuntan dolor, que el trabajo lo ha hecho él solo, pues no contó con ayuda de nadie:

⁴ Véase Aristomeno Porras, «Versiones castellanas de la Biblia», en *Nuevo Diccionario Bíblico* (Buenos Aires: Certeza, 1991), volumen II, p. 1403. Véase también: Plutarco Bonilla, *op. cit.*, p. 6, nota 7.

⁴ Para la biografía de don Casiodoro de Reina, véase el autorizado trabajo de Gordon Kinder: *Casiodoro de Reina, Spanish Reformer of the Sixteenth Century* (Londres: Tamesis, 1975). Aclaremos que en el presente trabajo nos referiremos a Casiodoro de Reina, indistintamente como «Casiodoro de Reina», «don Casiodoro», «Reina» o «el Traductor» (este último fue título que le dio el propio Valera). Y a Cipriano de Valera nos referiremos como «Cipriano de Valera», «don Cipriano», «Valera» o «el Revisor».

⁵ «Amonestación del intérprete de los Sacros Libros al lector y a toda la iglesia del Señor, en que da razón de su traslación así en general, como de algunas cosas especiales». *Sagrada Biblia*. Traducción de Casiodoro de Reina, 1569. Facsímil. Edición conmemorativa del Quinto Centenario. Madrid: Sociedad Bíblica, 1990. Hemos conservado aquí la ortografía original. Hay edición con ortografía actualizada, en cuatro volúmenes: *La Biblia del Oso*. Edición de Juan Guillén Torralba. Director de la edición: José M^a González Ruiz (Madrid: Ediciones Alfaguara, 1987). En esta edición la cita se encuentra en: *Libros históricos (I)*; p. 21. Es la p. 12 de la «Amonestación», en la edición facsímil, que no tiene numeradas las páginas. Citamos siempre de la edición de Alfaguara que se ha mencionado.

Plutarco Bonilla A. Cipriano de Valera:...

Yo siendo de 50 años comencé esta obra: y en este año de 1602. en que ha plazido à mi Dios sacarla à luz, soy de 70 años (edad es esta en que las fuerças desfallecen, la memoria se entorpece y los ojos se oscurecen.) De manera que he empleado.20.años en ella [*sic*].⁶

Según este testimonio, el Revisor comenzó su trabajo como tal apenas trece años después que había visto la luz pública la obra original.

¿Por qué consideró Valera necesario revisar el texto de Reina?

De acuerdo con el pie de imprenta de ambas ediciones, entre la *Biblia del oso* (Basilea, 1569) y la *Biblia del cántaro* (Ámsterdam, 1602) mediaron 33 años. ¿Qué pasó en ese ínterin que hizo que don Cipriano estimara necesario dar a la imprenta la primera revisión del texto de Reina? Dice él, en la «Exhortación al cristiano lector», lo siguiente en cuanto a la motivación principal que lo impulsó a realizar esta tarea:

Para que pues nuestra nación española no careciesse de un tan gran thesoro, como es la Biblia en su lengua, avemos tomado la pena de leerla y releerla una y muchas vezes, y la avemos enriquecido con nuevas notas. Y aun algunas vezes avemos alterado el texto. Lo qual avemos hecho con maduro consejo y deliberacion: y no fiandonos de nosotros mismos [...] lo avemos conferido con hombres doctos y pios, y con diversas traslaciones. Quanto à lo demas, la version, conforme à mi juyzio, y al juyzio de todos los que la entienden, es excelente: y assi la avemos seguido, quanto avemos podido, palabra por palabra.⁷

Estas palabras dan clara evidencia de los siguientes aspectos de la obra del Revisor, y nos permiten, a su vez, tanto discernir sus propias presuposiciones como traductor, como percibir la influencia de su teología en la crítica que hace del trabajo que revisa.

- (1) Valera consideraba de gran valor la traducción de Reina, hasta el punto de seguirla, en lo que era posible, palabra por palabra. Esta valoración no es

⁶ «EXHORTACION Al Christiano Lector à leer la sagrada Escritura. En la qual se muestra quales sean los libros Canonicos, o sagrada Escritura, y quales sean los libros Apochryphos»; página 11, sin numerar. *Sagrada Biblia*. Traducción de Casiodoro de Reina, 1569. Revisión de Cipriano de Valera, 1602. Facsímil. Edición Conmemorativa del Quinto Centenario. Madrid: Sociedad Bíblica, 1990.

⁷ P. 9, sin numerar.

Cuadernos de Teología, XXII, 2003

acrítica y se sustenta no solo en su parecer personal sino, sobre todo, en el de gente docta y piadosa. Algo semejante, aunque sin la contundencia de las palabras que había dedicado a la traducción de Reina, es lo que este – el Traductor– dice de la traducción de Santes Pagnino: «que al voto de todos los doctores en la lengua hebraica es tenuta por la más pura que hasta ahora hay».⁸ Y de la Vulgata afirma que «aunque su autoridad por la antigüedad sea grande», no la sigue «en todo y por todo», pues a pesar de estar «en el común uso», ni este ni la antigüedad «le excusan los muchos yerros que tiene».⁹ El recurso, pues, a las versiones antiguas o más recientes será, pues, para el Revisor, lo mismo que fue para el Traductor: un recurso crítico, sometido a valores superiores. Tal es lo que muestra al explicar el uso que hace de «la vieja traslación española del Viejo Testamento impresa en Ferrara», de la que se ha «ayudado en semejantes necesidades más que de ninguna otra [...] por darnos la natural y primera significación de los vocablos hebreos y las diferencias de los tiempos de los verbos...».¹⁰

Podríamos considerar que al sostener que ha seguido, en «quanto avemos podido» la traducción de Reina «palabra por palabra», Valera está seguramente exagerando, pues como se verá luego, son bastantes los cambios, de muy diversa naturaleza, que introdujo en su revisión. No obstante, esos cambios, unos más importantes que otros (como es lógico esperar), no modificarían substancialmente la afirmación: es altísimo el porcentaje de la *Biblia del oso* que permanece inalterado en la revisión de Valera.

- (2) La *Biblia del cántaro* enriquece el aparato de notas que ya tenía la *Biblia del oso*. Desafortunadamente, no explica el Revisor en qué consistió ese enriquecimiento, ni ofrece ejemplo alguno. Habría que comparar, una por una, las muchísimas notas que ya de por sí tiene la obra de Reina con las de la revisión, cosa que, para efectos del presente trabajo, no hemos podido hacer.

Aunque no lo menciona explícitamente en la cita directa que hemos hecho y comentamos, Valera explica, en otra parte de la «Exhortación», que ha eliminado de las notas toda referencia a los libros que él ha calificado de «apócrifos», porque, dice, no puede buscarse apoyo para lo que es palabra de Dios en lo que no es

⁸ «Amonestación», p. 9.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

Plutarco Bonilla A. Cipriano de Valera:...

palabra de Dios. Este aspecto —que, de hecho, representa un empobrecimiento y no un enriquecimiento de la obra— muestra al menos un detalle de cuál era la teología de Valera respecto a la inspiración del texto bíblico y del canon.¹¹

- (3) El trabajo de revisión lo realiza Valera tomando en cuenta no solo el texto que se revisa —texto indispensable e insustituible, por la naturaleza de la tarea—, sino también otras traducciones y, por supuesto, los textos en los idiomas originales. Ello implica que no se trata de una mera revisión estilística o redaccional. Ya Reina mismo había lamentado el no haber podido consultar la versión siríaca.¹²

- (4) En cuanto a lo que dice de que «algunas veces avemos alterado el texto», véase lo que más adelante explicamos.

Inmediatamente antes de las palabras que hemos comentado, Valera ha dicho que, por aquellos años ya era prácticamente imposible conseguir un ejemplar de la traducción de Reina (de la que se habían impreso «dos mil y seyscientos exemplares»), aun «si alguno los quiere comprar». Aparte de esta motivación, espiritual o teológica, hubo otras razones que lo movieron a iniciar tan ingente tarea, y no meramente a patrocinar una reimpresión del texto ya traducido.

Los cambios y sus justificaciones

Preferencias piadosas

Usamos esta expresión para referirnos a ciertos cambios introducidos por Valera por considerar que determinadas palabras, en virtud de la piedad en el hablar, eran impropias para que las usaran los cristianos y, más aún, en un texto sagrado como el de la Biblia. Oigámoslo: «La palabra Por ventura, por saber à Gentilidad la avemos quitado». Como «ventura» significa «suerte», y el cristiano sabe que no está librado a esta, Valera considera que tal expresión es del todo inadecuada y debe ser desterrada de su vocabulario. Por eso sostiene que sabe a «gentilidad», es decir, a palabra no cristiana. Jorge A. González hizo un completo estudio, para su tesis doctoral, de esta expresión, y observó que se encuentra 113 veces en el texto de Reina. De ellas, Valera eliminó totalmente 64. Las 49 restantes las substituyó por otras expresiones, de acuerdo con el contexto («si», «quiza», «porque», «sin duda», «por cierto»).¹³

¹¹ *Vide infra*, en «Referencias a los libros apócrifos» (bajo «Razones teológicas»).

¹² «No nos hubiera ayudado poco en lo que toca al Nuevo testamento, si hubiera salido antes la versión siríaca de él, que con grande bien y riqueza de la República Cristiana ha salido a la luz este mismo año, mas ha sido a tiempo que ya la nuestra estaba impresa y así no nos hemos podido ayudar de ella...» («Amonestación», p. 12).

¹³ Jorge Augusto González, *Valera's Method for Revising the Old Testament in the Spanish Bible of 1602*. Tesis doctoral inédita. (Atlanta: Emory University, 1967), p. 44-27.

Cuadernos de Teología, XXII, 2003

En su «Exhortación», Valera no indica ningún otro caso similar al de esta expresión. Es decir, que si había otras palabras que supieran a «gentilidad», el Revisor no las registró aquí.

Cambios en los usos de la lengua

Las palabras cambian de significado con el transcurso del tiempo; y, a veces, sin que se modifique esencialmente su significado, sí se modifica el uso que de ellas hace la gente, por llegar a excluir matices que antes eran parte de su uso (o por incluir alguno que antes no tenían). Por ejemplo, Reina había evitado, aunque no absolutamente (ya que en tres textos la dejó), el uso de la palabra «prepucio», porque resultaba malsonante. En su lugar escribió «capullo». Pero la situación cambió con el paso del tiempo y la palabra dejó de ser mal vista por las comunidades cristianas. Por eso, don Cipriano escribió: «también avemos quitado el nombre Capullo, y en su lugar puesto Prepucio; que es vocablo admitido ya mucho tiempo ha, en la Iglesia Christiana». Sin embargo, tampoco él fue del todo coherente, pues dejó «capullo» en 6 textos. (Dejarlos, ¿fue descuido? ¿o hecho a propósito por no ser asunto de tanta importancia, puesto que el eufemismo seguía siendo válido?)

Como en el caso anterior, el Revisor no señala ningún otro caso, en la traducción de Reina, de palabra antes rechazada y ahora admitida. Podría decirse, no obstante, que las dos palabras («ventura» y «prepucio») comparten, a los ojos de Valera, un elemento común: ambas eran rechazadas, aunque por diversas razones, como parte del piadoso vocabulario cristiano de la época:¹⁴ una, la primera, por razones teológicas; la otra, por pudor (y entonces se echa mano del eufemismo «capullo»). El paso del tiempo eliminó de «prepucio» ese matiz y ya no se exigía recato frente a su uso, por lo que se abandonó la palabra sustituta.

Razones teológicas

Sujeción al texto hebreo

Explica nuestro autor: «También avemos quitado todo lo añidido de los 70 intérpretes, ò de la vulgata, que no se halla en el texto Hebreo».¹⁵

Para Valera, el texto inspirado de las Escrituras hebreas es el que corresponde a los libros que él considera canónicos, o sea, los 39 que constituyen lo que hoy denominamos el «Protocanon». Y solo el texto hebreo. Los demás libros —que él calificó de «Apócrifos», apartándose así de Reina—¹⁶ como también las adiciones

¹⁴ Así se deduce, para «prepucio», de la explicación que el Revisor da: «es vocablo admitido ya mucho tiempo ha, en la Iglesia Christiana». O sea, que antes, en la época de Reina, no era admitido.

¹⁵ «Exhortación», p. 9, sin numerar.

¹⁶ Quien sólo aplicó ese calificativo de «apócrifo» a los siguientes libros: 3 y 4 de Esdras y Oración de Manasés. (Véase Plutarco Bonilla, *op. cit.*, p. 13.)

que dentro de esos libros se encuentran, tanto en la Septuaginta como en la Vulgata, son adiciones humanas, y, por ende, hay que descartarlas. Por eso afirma: «Porque nuestro intento no es trasladar lo que los hombres han añadido a la palabra de Dios sino lo que Dios ha revelado en sus sanctas Escrituras».¹⁷

La «gran» pregunta que surge ante tal afirmación tiene que ver con el estatus de que goza una traducción, incluida la revisión que ese mismo autor está haciendo. ¿Es la traducción «palabra de Dios» o no? Y, además, ¿qué hacer cuando los mismos textos en las lenguas originales difieren entre sí, y son esos diferentes textos de igual o similar autoridad? Este problema, al que algunos no le han prestado la debida atención, ya lo había reconocido el propio Reina, específicamente en relación con el NT. Oigamos lo que este afirma al explicar la diligencia que puso cuando se trataba de los varios tipos de adiciones que incluyó en su traducción:

...y así mismo en el nuevo Testamento, que son no de una palabra sola, más de muchas, y hartas veces de sentencias enteras. De éstas será otro juicio que de las precedentes, porque son texto y las pusimos a causa de la diversidad de los textos y de otras versiones, por no defraudar de ellas a nadie, más entre tales vírgulas [] para que se conozca, aunque en el libro Job (si algunas hay) y en los Salmos y libros de Salomón las pusimos de otra letra que de la común. [...] En el Nuevo Testamento nos pareció ser esta diligencia más necesaria por cuanto en los mismos textos griegos hay también esta diferencia en algunas partes, y todos parece que son de igual autoridad. Algunas veces hallamos que la Vieja versión Latina añade sin ninguna autoridad de texto griego, y ni aun esto quisimos dejar por parecernos que no es fuera de propósito y que fue posible haber tenido también texto griego de no menos autoridad que los que ahora se hallan.¹⁸

Quienes actualmente emiten acerbos juicios para rechazar el uso del texto crítico del NT y defienden la versión de Reina-Valera (como portadora, en castellano, del *Textus receptus*), parecen desconocer esta afirmación del primer Traductor. Dada

¹⁷ Aquí se plantea un problema fundamental que diferencia la actitud de Reina de la de Valera. Mientras aquel se limitó, respecto de este asunto, a traducir los libros aceptados en el canon, sin siquiera intentar ofrecer un juicio teológico sobre el tema (él era traductor, no decididor de los contenidos del canon), Valera se inserta en lo que será la tradición protestante, que va a encontrar su definición «final», después de agria polémica, en el siglo 19. (Véase: Plutarco Bonilla, *op. cit.*, p. 23-24).

¹⁸ «Amonestación», p. 12. La última afirmación es muy significativa, pues es obviamente cierta respecto de la mayor antigüedad de los manuscritos hebreos que debieron haber usado los traductores de la LXX, en relación con el texto masorético (aunque no necesariamente respecto de los manuscritos que sirvieron para establecer este último).

Cuadernos de Teología, XXII, 2003

la variedad, relativamente pequeña, de los materiales disponibles en su época – siglo 16–, él también se vio en la necesidad de tomar decisiones relacionadas con las diferencias que encontraba en los textos en los idiomas originales, de los cuales dice que «todos parece que son de igual autoridad». De sus palabras se colige que la misma diligencia habría puesto si hubiera tenido a su disposición una mayor cantidad de esos textos, como sucede en la actualidad.

Referencias a los libros deuterocanónicos [apócrifos]

Puesto que, para el Revisor, estos libros que él denomina «apócrifos» no son, *sensu strictu*, palabra de Dios, no puede hacerse referencia a ellos para explicar, en las notas marginales, textos que sí son palabra de Dios. Lo dice claramente:

Avenos también quitado las acotaciones de los libros Apocryphos en los libros Canonicos. Porque no es bien hecho confirmar lo cierto con lo incierto, la palabra de Dios con la de los hombres.¹⁹

De nuevo, Valera parece no percatarse de un hecho fundamental: Eso que él mismo rechaza lo hicieron los propios escritores originales del texto sagrado. En el AT se recurre, sobre todo en los libros «históricos», a otras fuentes narrativas que son extracanónicas y no han sobrevivido al paso del tiempo. Véanse, por ejemplo, las referencias que se encuentran en los siguientes pasajes: Nm 21.14; Jos 10.13; 2 S 1.18. Y, para complicar más el asunto, nos encontramos que en el NT hubo escritores que: (1) hacen numerosas alusiones a los libros deuterocanónicos. El hecho de que no haya citas textuales de estos libros²⁰ no implica que se descartaban, o que se rechazaba del todo sus contenidos o tradiciones o que no podía aludirse a ellos;²¹ (2) echan mano de expresiones o dichos, de escritores cristianos, que no son parte del texto canónico. Tal es el caso de Pablo, cuando, en su discurso de despedida de los ancianos de Éfeso, cita un dicho de Jesús («más bienaventurada cosa es dar que recibir»), que no se encuentra en ninguno de los evangelios canónicos;²² (3) utilizan la literatura apócrifa (no nos referimos a los libros deuterocanónicos, sino a los propiamente apócrifos). Eso hace Judas: no solo usa imágenes tomadas del libro apócrifo de Henoc²³ sino que, además, cita este libro textualmente;²⁴ y (4) se recurre, incluso, como refuerzo

¹⁹ «Exhortación», p. 9, sin numerar.

²⁰ Tampoco hay citas textuales de algunos libros canónicos, aunque sí haya alusiones.

²¹ Véase Nestle-Aland, *Novum Testamentum Graece* 27 (Stuttgart: Deutsche Bibelgesellschaft, 1998), la sección «IV. Loci citati vel allegati» (p. 770-806), donde encontramos una larga lista de referencia a pasajes de los libros canónicos, deuterocanónicos y apócrifos, tanto en el AT como en el NT. En varios casos no se trata de citas textuales sino de alusiones.

²² Citado en Hch 20.35.

²³ Véase la nota a los v. 12-13 en *Dios habla hoy. Edición de estudio*. No es el único caso. En Heb 11.37 se alude al *Martirio de Isaías*. Véase también la sección del *Novum Testamentum Graece* citada en la nota 21, p. 804-806.

²⁴ *Ibid.*, nota a los v. 14-15.

Plutarco Bonilla A. Cipriano de Valera:...

argumentativo, a palabras de escritores no cristianos (paganos, si se quiere llamarlos así): de Arato, poeta del siglo 3 a.C. (Hch 17.28), de Epiménides, del siglo 6 a.C. (Tit 1.12) y, probablemente, de otros.²⁵

Si el propio texto sagrado recurre a literatura ajena a él, y no solo de la misma tradición, ¿qué de malo había en mantener las citas, en las notas, de los deuterocanónicos que había incluido Reina?

Sin embargo, y a pesar de lo dicho, Valera no elimina del todo los libros deuterocanónicos. Deja exactamente los mismos libros que había incluido Reina (entre los que hay algunos, como ya se señaló, que no son deuterocanónicos); pero respecto de ellos hace dos cosas: primero, los llama «Apocryphos»; y segundo, los coloca todos juntos entre los dos Testamentos. Para acentuar la distinción, al terminar el texto de Malaquías añadió estas palabras: «FIN DE LOS LIBROS CANONICOS DEL TESTAMENTO VIEJO».²⁶

Don Casiodoro había incluido en las notas marginales abundantes referencias a estos libros, sin darles ninguna calificación particular y sin hacer discriminaciones. En otras palabras, se hacía referencia a ellos, especialmente en lo que hemos llamado «sistema de referencias cruzadas», en pie de igualdad con las referencias a los libros protocanónicos. Tales referencias deuterocanónicas son las que el Revisor elimina del todo.

Los nombres propios

El nombre sacrosanto: «Jehovah»

Al igual que «el primer Traductor», Valera estima necesario mantener la grafía «Jehovah» para el nombre por excelencia que el Antiguo Testamento le da a Dios, pues «es el propio nombre de la esencia divina, y incommunicable a las criaturas». Avala las razones aducidas por Reina para justificar esa ortografía. Decía este:

Habemos retenido el nombre (Jehová) no sin gravísimas causas [...] y nos pareció que no lo podíamos dejar ni mudar en otro sin infidelidad y

²⁵ Véase la sección del *Novum Testamentum Graece* citada en la nota 21, p. 806.

²⁶ Esta práctica que adopta Valera —de incluir esos libros en sección separada, entre los dos Testamentos— sí marca una señalada diferencia con la actitud que asumirán muchas iglesias o editoriales protestantes, las que han eliminado totalmente de sus ediciones de la Biblia los libros llamados deuterocanónicos. El Revisor consideró que no debía mezclarlos con los libros canónicos, por la razón dicha, pero no los descartó a pesar de los argumentos que expone para declarar que no son palabra de Dios.

²⁷ «Amonestación», p. 12-13.

Cuadernos de Teología, XXII, 2003

sacrilegio singular contra la Ley de Dios.²⁷

Y Valera reafirmaba:

Quanto al sacrosancto nombre Iehovah, que es el propio nombre de la essencia divina, y incommunicable à las criaturas, avemos lo retenido por las doctas y pias razones que el primer Traductor da en Amonestacion...²⁸

Sin embargo, hay un dato curioso: «El primer Traductor», como Valera llama a Reina, había escrito «Iehoua» (recuérdese que la «u» y la «v» solían intercambiarse [«Vvo en los días de Herodes»: Lucas 1.5], que nuestra «j» inicial en esos nombres propios se transcribía por «i» [Iob, Ioseph, Iesvs], y que las normas de acentuación ortográfica no estaban todavía fijadas). Valera, por su parte, en la «Exhortación» escribe «Iehovah», añadiendo la hache final para mantener las cuatro consonantes («Ihvh») que corresponden al tetragrámaton sagrado. Pero, a pesar de ello, no introduce modificaciones en el texto de Reina, excepto por el cambio de la «u» en «v», y mantiene «Iehova» en vez de escribir «Iehovah». (Véanse, a modo de ejemplo, estos pocos versículos: Génesis 24.31,50; Éxodo 5.2; 10.7. En la «Exhortación», donde cita todos estos versículos, siempre escribe el nombre con la hache final, excepto en un caso: en Éxodo 5.1 y 2, escribe primero «Iehovah» y luego «Iehova»). Y como señalamos, en el texto bíblico mismo solo usa la segunda forma.

Los demás nombres propios

Dice el Revisor:

Los nombres propios avemos retenido como comunmente se pronuncian [...]. Bien quisieramos que los nombres fueran los propios hebreos: pero no los avemos usado, porque queremos hablar de manera que doctos, y indoctos nos entiendan.²⁹

En el amplio estudio que de los nombres propios hace el Dr. Jorge A. González, en la obra ya mencionada,³⁰ —estudio que se limita solo al AT— señala que, al cotejar la ortografía en las dos obras que analiza, se desprenden dos hechos fundamentales: (1) Reina sigue la ortografía de la Septuaginta, de la Vulgata o de las dos; y (2) Valera tiende a modificarla tomando en cuenta la ortografía de esos nombres en el texto hebreo.

²⁸ «Exhortación», p. 9-10 (sin numerar).

²⁹ «Exhortación», p. 9 (sin numerar).

³⁰ P. 51-56.

¿Solo esos cambios?

En su «Exhortación», el Revisor ha indicado, de manera expresa, que los cambios que ha introducido en el texto del «primer Traductor» son los que acabamos de indicar en la sección precedente. Pero, se quedó corto. El Dr. González ha destacado las siguientes categorías de estos otros cambios: (1) adiciones al texto de Reina, para sujetarse, por regla general, a una traducción más literal del texto hebreo; (2) supresiones, motivadas por el mismo principio de traducción; (3) substituciones de palabras o frases. (La naturaleza de los diferentes tipos de substituciones es muy compleja.)

No nos es posible, en este trabajo, entrar en los detalles de estos aspectos. El Dr. González documenta muy bien, con continuas referencias a la revisión de Valera, las observaciones que hace.³¹

En resumen, puede decirse que muchísimos de los cambios hechos por Valera se orientan a una comprensión y traducción más conforme a la letra del texto hebreo. De los análisis hechos por los especialistas se llega a una conclusión inevitable: no siempre Valera entendió mejor que Reina el significado del texto hebreo. Un ejemplo anecdótico ilustra este hecho: Cuando los responsables de la revisión de 1995, de la Reina-Valera, llegaron al texto de Is 59.19, indicaron al Comité revisor que consideraban que la última parte de ese texto estaba incorrectamente traducida. Propusieron, entonces, la siguiente traducción (que es la que aparece en la edición impresa): «porque él vendrá como un río encajonado,/ impelido por el soplo de Jehová».

Lo anecdótico fue que, una vez adoptada la nueva traducción del texto, nos preguntamos por el origen de la traducción anterior. Y descubrimos, para sorpresa de todos, que la *Biblia del oso* tenía esta traducción: «porque vendrá como río violento impellido por viento de Iehoua»; o sea, idéntica, en cuanto a significado, a la nueva traducción adoptada. Eso quería decir que en el camino entre 1569 y algunas de las revisiones posteriores se hizo el cambio que aparece en la de 1960. Para sorpresa de todos los miembros del comité, se constató que tal cambio lo introdujo Valera, quien había corregido esa parte del versículo para que leyera así: «porque vendrá el enemigo como río, *mas* el espíritu de Iehova levantara vandera contra el» (la cursiva indica adición del traductor).

³¹ Véase Plutarco Bonilla, *op. cit.*, p. 19-20, donde damos una lista de diez tipos de cambios introducidos por Valera, entre los que se incluyen los mencionados en el texto.

Cuadernos de Teología, XXII, 2003

Antes de la conclusión

Tanto en la «Amonestación», de Reina, como en la «Exhortación», de Valera, se encuentra una extraordinaria riqueza de pensamientos sobre diversos aspectos que atañen a la traducción de la Biblia. Como hemos tenido ocasión de destacar, específicamente en el caso de don Cipriano de Valera, sus ideas corresponden, y responden, en algunas ocasiones, a la polémica situación en que vivió, por lo que están históricamente condicionadas. Así hay que entender, por ejemplo, los términos que usa para referirse tanto a los judíos como a los católicos (identificados estos últimos –aunque no todos– con los perseguidores de la palabra de Dios).

Por otra parte, la actitud que asumen frente a la realidad que les presenta el conjunto de materiales con los que trabajan –los textos en los idiomas originales y las traducciones tanto antiguas como modernas, respecto de ellos–³² muestra que asumieron una responsable actitud académica y reconocieron sus limitaciones.

Conclusión

Concluimos como comenzamos: «No existe la traducción perfecta. Tampoco, la revisión perfecta de una traducción imperfecta». Casiodoro de Reina realizó un trabajo extraordinario al traducir la Biblia, en medio de penurias y persecuciones. Pero, además de que era un ser humano sujeto a errores, como todos los seres humanos, y de que la labor de traducción de un texto como la Biblia es muy compleja, sus herramientas de trabajo eran del siglo 16. Hizo una labor excelente, pero esta no carecía ni de limitaciones en la comprensión de ciertos textos ni de las desventajas que se desprendían del hecho de contar solo con un número muy reducido de manuscritos –especialmente del Nuevo Testamento– para tan ingente empresa. Cipriano de Valera, que justipreciaba el trabajo de su compañero de luchas, contribuyó a mejorar –en el marco de limitaciones y falencias similares– la labor de Reina, y nos legó la primerísima «Reina-Valera», que, con el transcurrir del tiempo, llegó a convertirse en instrumento privilegiado para la propagación del mensaje del evangelio, por los protestantes, en tierras de habla castellana.

Cerramos este homenaje al primer Traductor y a su más ilustre Revisor con las palabras de este último al terminar su «Exhortación»:

³² Valera cita, por ejemplo, estas traducciones: al gótico, por Ulfilas; al árabe, por «un Obispo de Sevilla», al valenciano («a cuya traslación asistió S. Vicente Ferrer»); y al castellano (la Biblia de Ferrara: «el Testamento Viejo sin los libros apócrifos», impreso en 1553; «la Biblia de Casiodoro de Reina»; el NT de Francisco de Enzinas Burgalés, y el de Juan Pérez, que imprimió una revisión de aquel). Menciona, también, la Biblia poliglota complutense, de «Francisco Ximenes, fraile Francisco, Arzobispo de Toledo, Cardenal, Gobernador y Inquisidor General de España»; y la poliglota de Benito Arias, llamado Montano, por ser «natural de Frexenal de la Sierra» («Exhortación», p. 2-3, sin numerar).

Plutarco Bonilla A. Cipriano de Valera:...

Mi intento a sido servir a mi Dios, y hacer bien a mi nación. ¿Y qué mayor bien les puedo hacer que presentarles el medio, que Dios ha ordenado para ganarle ánimas, el cual es la lección de la sagrada Escritura? [...] Plega a su Majestad quiera por su Cristo aceptar este mi MINCHAH, este mi sacrificio vespertino, que yo le ofrezco en mi vejez. Suplícole bendiga esta su obra, para que su sacrosanto nombre, el cual es anunciado en ella, sea santificado en España, como lo es en otras naciones.³³

Fecha de recepción: 23.9.02

Fecha de aceptación: 14.10.02

Plutarco Bonilla es Doctor en Teología y se ha especializado en la traducción de la Biblia como colaborador de las Sociedades Bíblicas Unidas. Reside en Costa Rica.

³³ P. 11 (sin numerar). Hemos actualizado la ortografía, respetando el uso de mayúsculas y minúsculas del original. «Leción» es «lectura»